

# **Ayarza Hernán González Luis Eduardo movilidad estudiantil universitaria Santiago CINDA (2005)**

## **INTRODUCCIÓN AL LIBRO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA**

**Luis Eduardo González**

### **1.1. Consideraciones Generales**

Diversos países de América Latina han incrementado notablemente su cobertura en la educación superior, pero aun aún están muy distantes de alcanzar la existente en los países desarrollados de Europa y los Estados Unidos. El crecimiento de la educación superior se mantendrá en los próximos años no sólo por la incorporación de más jóvenes, sino también por una mayor demanda de egresados, particularmente de técnicos superiores y bachilleres que retornarán a las aulas en una lógica de educación permanente.

Tanto los estudiantes jóvenes como los que reingresan en programas de postítulos o postgrados, demandan una formación más diversificada que satisfaga sus intereses académicos, laborales y personales, para lo cual se requiere tener una oferta educativa más amplia, que implica también un incremento cualitativo de la docencia universitaria.

Una de las formas de ampliar la oferta y optimizar recursos atendiendo a las restricciones presupuestarias que tienen las instituciones de educación superior, es a través de la articulación horizontal y la instauración de opciones de movilidad e intercambio estudiantil entre entidades académicamente solventes.

Por "movilidad estudiantil" se entiende el proceso de transferencia de un alumno o alumna de un programa a otro, o bien de articulación vertical u horizontal de los estudios. En estricto rigor la movilidad

puede ser interna si se da entre programas diferentes de una misma institución o externa si

se presenta entre dos o más instituciones<sup>1</sup>. Asimismo, en consideración a las ventajas que en la actualidad ofrece el desarrollo tecnológico y de las comunicaciones, la movilidad estudiantil puede también tener carácter virtual

El "intercambio estudiantil", por otra parte, corresponde a la transferencia de estudiantes entre dos o más entidades, sobre la base de acuerdos interinstitucionales preestablecidos. Ello permite, por ejemplo, que los alumnos puedan realizar estadas o parte de su carrera en otra institución.

La movilidad y el intercambio estudiantil no sólo enriquecen la formación individual de los estudiantes, sino que además, permite a las universidades lograr una mayor especialización en ciertas áreas de excelencia que tienen altos costos de implementación y que, a veces, disponen de una mayor capacidad de utilización de recursos. Esta modalidad permite, también, impartir mancomunadamente asignaturas de alta especialización que son demandadas por un número reducido de estudiantes en cada universidad, con los consiguientes ahorros institucionales.

La movilidad estudiantil también ayuda a variar los modelos de conocimiento lo cual resulta coadyuvante para el aseguramiento de la calidad, permite el desarrollo institucional y abre la posibilidad que

---

<sup>1</sup> La movilidad puede ser de continuidad, complemento o suplemento de los estudios, opciones que no son excluyentes entre si. La continuidad supone el reconocimiento de los estudios realizados en un programa, carrera o entidad en otra que lo acoge. Por ejemplo, en caso que un alumno termina su estudios de técnico en un institución y continúa los estudios profesionales en otra o que realiza su pregrado en una universidad y su postgrado en otra. La "movilidad de complemento" es aquella en que el estudiante completa su programa en otra unidad o institución debido a que no se ofrece en su entidad de origen o porque las opciones ofrecidas no satisfacen sus expectativas. La "movilidad de suplemento" es aquella en que el estudiante busca adicionar a su carrera regular otros estudios en otra unidad o institución que le brinden mejores oportunidades de formación

estudiantes sean críticos en el proceso de internacionalización. La movilidad estudiantil permite, además, buscar un mejor entendimiento desde cada país o territorio respecto de otros, de acuerdo a sus características culturales, económicas y sociales.

Varias instituciones de educación superior de América Latina y en particular las chilenas, han incorporado programas de intercambio a nivel internacional en el pregrado, incrementando la formación integral de sus estudiantes; sin embargo la experiencia hasta ahora ha sido limitada.

A pesar que no hay evaluaciones sistemáticas del intercambio se sabe que los participantes en proceso de movilidad adquieren múltiples visiones para establecer diálogos constructivos y proponer significados e interpretaciones conjuntas y que permite además una formación interdisciplinaria de tipo genérico; que favorece la equidad y contribuye al desarrollo social en el contexto de un proyecto país. Se podría decir que el impacto de la movilidad se ubica en un ámbito cualitativo, ya que una evaluación cuantitativa es difícil, dadas las diferencias y dificultades que involucran las distintas realidades universitarias.

## **1.2. Condiciones del contexto**

La movilidad y el intercambio estudiantil se dan en un contexto de las políticas y los procesos de internacionalización de las universidades que a su vez forma parte de un fenómeno más amplio de globalización económica y de mundialización cultural.

Así también, como es sabido, los procesos de globalización de las economías y los acuerdos de libre comercio entre países, han establecido criterios y normas para la comercialización de bienes y servicios, incluida la educación superior. De hecho, la educación es uno de los doce servicios principales y la educación superior es uno

de los cinco subsectores de la educación incluidos en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)<sup>2</sup>

Por otra parte desde la perspectiva de la movilidad estudiantil no se puede obviar el debate acerca de la liberalización y promoción del intercambio comercial de servicios de educación en la cual se presentan aspectos controversiales. Particularmente se discute si la educación es un bien transable o es un derecho, y surge el tema de las normativas internacionales y de la supervisión y control de calidad de los servicios de educación superior.

En este contexto se constata que en América Latina existe demanda por la movilidad y el intercambio estudiantil, particularmente en instituciones académicas del extranjero. Dicha demanda está condicionada por aspectos tales como el nivel de desarrollo alcanzado por cada país, la calidad de la institución, el clima, los recursos, la disponibilidad de becas o préstamos, la habitabilidad. Las limitaciones de idioma y las restricciones curriculares

### **1.3. Nuevas formas de movilidad e intercambio**

Como se ha señalado la movilidad estudiantil también puede ser virtual

Sobre este tema es importante tener como referente lo que ocurre en otras latitudes. Por ejemplo, en Europa, se ha planteado el Plan de Acción e-learning (2004-2006) para mejorar la calidad de los sistemas de educación, mediante el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación. En dicho Plan, el aprendizaje electrónico (e-learning) se define como *"la utilización de las nuevas tecnologías multimediales y de Internet, para mejorar la calidad del aprendizaje facilitando el acceso a recursos y servicios, así como los intercambios y la colaboración a distancia (Movilidad Virtual)"*. Para

---

<sup>2</sup> Se pueden consultar al respecto los trabajos de IESALC/UNESCO sobre nuevos proveedores y particularmente para Chile a González, Luis Eduardo "Nuevos Proveedores para la Educación Superior El caso de Chile"., Caracas IESALC-UNESCO 2004

lograr una mejor integración de la dimensión virtual en la educación superior europea ha sido necesario fomentar el desarrollo de nuevos modelos organizativos de educación superior como son los "campa virtuales", el "Programa Erasmus" y el "Sistema Europeo de Transferencia de Créditos" (ECTS). Por otra parte, en América Latina las experiencias del "Proyecto 6x4" y el "Programa Tuning" pueden ser un anticipo de acuerdos generales futuros.

En el mundo actual, en la medida que las instituciones universitarias repartidas por todo el planeta aumenten la oferta de cursos basados en las nuevas tecnologías, irá emergiendo una nueva forma de acercarse al conocimiento y, por lo tanto, una nueva economía del aprendizaje. Ante este nuevo marco, para poder existir con éxito en esta oferta global, las organizaciones educativas necesitan una estrategia de desarrollo apropiada. Es así como muchas instituciones universitarias desarrollan objetos de aprendizaje, mientras que otras liberan sus contenidos (MIT).

Todo lo anterior conduce a afirmar que la movilidad de contenidos ya ha comenzado y como es en la dimensión virtual no se puede detener

Adicionalmente han surgido nuevos proveedores de educación superior (empresas multinacionales, universidades corporativas y empresas de medios de comunicación), que presentan nuevas formas de proporcionar educación, generando una mayor diversificación de los diplomas universitarios y un aumento de la oferta de educación continua a través de las fronteras nacionales, asociada a un incremento de la inversión privada. Ello ha producido un aumento de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes.

Como se observa, hay muchas formas de hacer Movilidad Estudiantil y es necesario utilizar las que tiene mayor impacto y a menor costo, y una de estas podría ser la movilidad virtual ya que de hecho hay recursos de las TICs subutilizados. Entonces es necesario aprovechar la inercia de esta movilidad, crear anillos de cooperación alrededor del campo virtual, compartir objetos de aprendizaje, espacios de trabajo y aprendizaje colaborativos. Una vez conseguida la movilidad

virtual se podrá completar esta realidad con la movilidad real. Para ello los contenidos ya no serán una traba y existirán conocimientos e intercambio previo.

#### **1.4. Un Modelo de Movilidad estudiantil**

Para que un sistema de movilidad funcione bien y sea eficiente se requiere que sea simple, de bajo costo, que exista un acuerdo de las partes, antes de iniciar el proceso (estudiante, universidad anfitriona y de origen) que se de una certificación de los estudios después de la movilidad, que haya formalidad y reconocimiento, y que existan sistemas de ayudas. Todo ello puede darse en un amplio espectro que va desde del bilateralismo al multilateralismo.

De ahí la importancia de establecer con claridad la metodología y los procedimientos que conducen a la movilidad, a sustentarse en estructuras curriculares comunes. En función de lo señalado se debe promover la conformación de redes de universidades con coordinadores institucionales, con flujo de información y canales expeditos, y darle a las alianzas criterios explícitos de formalización. Asimismo, para llegar al establecimiento de este proceso es necesario estudiar cada una de las variables vinculadas al proceso incluyendo: la organización al interior de la institución; la definición del crédito académico; las compatibilidades en las estructuras curriculares inter e intra universidades, aspectos todos dentro del marco de una política de internacionalización en la institución.

También es necesario precisar el significado que la movilidad tiene para los diferentes actores involucrados: estudiantes, académicos y para la institución en su conjunto. Las universidades deben tener claridad en la filosofía institucional y en las condiciones para poder participar. Se necesita por tanto repensar conceptos de universidad, de académicos, pues la búsqueda de soluciones de fondo ayudará a que la movilidad sea posible y flexible, dejando espacios para una incertidumbre constructiva. Asimismo, es necesaria la preparación para la instalación de una cultura para la movilidad. Para ello se requiere relevar la relación sistémica entre misión de la universidad,

su proyecto institucional y los proyectos operativos a nivel de facultades, departamentos o escuelas que se constituyen en el soporte que guía y fundamenta los criterios de selección de estudiantes académicos y las ofertas académicas como elementos que conforman los procesos de intercambio estudiantil y académico.

De igual manera, para que la movilidad estudiantil funcione adecuadamente se deben definir con antelación los objetivos instrumentales, las demandas de inversión (análisis costo/beneficio) y asignar los recursos. Para ello se requiere adaptabilidad al cambio, contar con un ambiente cultural más completo, desarrollar redes y disponer de una buena organización y de condiciones normativas para el reconocimiento de estudios y la doble titulación, todo lo cual implica un proceso de profesionalización de la gestión.

Por tanto, entre los factores claves de un sistema de movilidad está el apoyo económico generado con recursos propios u obtenidos externamente, la promoción oportuna y adecuada de los programas, los mecanismos normativos y curriculares para el reconocimiento y validación de los estudios, un sistema de créditos armonizado y asegurar la participación de estudiantes, equipos académicos y los coordinadores tanto de la institución de origen como de la universidad anfitriona.

En función de lo señalado, las obligaciones de las instituciones de origen son: seleccionar al estudiante, negociar, aprobar, modificar el programa de estudio previsto, registrar el programa a cursar con el sistema de calificaciones, generar financiamiento para el estudiante, asegurar que la universidad anfitriona está en condiciones de recibir al estudiante, acordar armonización en el reconocimiento de créditos cursados, brindar asistencia al estudiante antes, durante y después.

Por otra parte, las obligaciones de la institución de destino son: negociar y autorizar el programa de estudios, asegurar que el estudiante reciba asistencia y accesibilidad, consejería al estudiante, acordar armonización en el reconocimiento de créditos cursados,

certificación oficial del programa de estudios cursado, informar acerca del avance del estudiante.

A partir de la revisión realizada y en concordancia con los requerimientos de efectividad se propone el Modelo de Davis. Como todo modelo el de movilidad estudiantil es una representación de la realidad, que facilita el análisis de como opera esta realidad y los factores que influyen en la operación, entre los cuales se señalan: el contexto, la internacionalización de las universidades y el requerimiento de efectividad.

El modelo de Davis contempla tres elementos básicos: Dinámica, Demografía y Dirección.

- Dinámica (Qué) Cada institución tiene su propio conjunto de dinámicas que determinan sus estrategias de internacionalización: Misión, Fortalezas y Debilidades de sus Programas, Personal, Finanzas, Organización, Imagen e Identidad, Tendencias y Oportunidades, Estructura Curricular.
- Demografía (Quién) Recursos Humanos involucrados en el diseño, promoción, administración de la movilidad estudiantil, composición de la matrícula y cuerpo docente
- Dirección (Dónde, Cuándo, Cómo) La combinación de la dinámica y la demografía determinan la dirección de la movilidad estudiantil

En relación a la oferta en este modelo se establecen entre otros factores el idioma, la adaptación curricular, el enriquecimiento disciplinario, los programas académicos de alta calidad, la integración de la movilidad en la cultura organizacional. La demanda, por su parte, depende de la composición del cuerpo estudiantil y académico, de las características de la institución, de la flexibilidad del currículo, de la disponibilidad de becas y ayuda estudiantil y el grado de compromiso de los académicos.



### **1.5. Cambios curriculares asociados a la movilidad.**

Las universidades. son instituciones que responden a las demandas de la educación superior, pero además son entidades culturales, no neutrales. Es así como toda innovación educacional es un vehículo de teorías explícitas e implícitas, donde se expresan preconcepciones, creencias y mitos sobre el quehacer universitario. Asimismo, el currículo tiene un carácter idiosincrásico donde entran en juego todas las concepciones que permiten seleccionar los saberes fundamentales y su relación con la organización. Por tanto el intercambio y la movilidad deben estar sustentados en estructuras curriculares comunes, para lo cual se requiere flexibilizar los currículos al interior de las universidades (carreras) e ínter universidades

En tal sentido resulta funcional el modelo de organización curricular basado en competencias: y un diseño curricular modular que contemple situación problema, actividades y cualidades e indicadores evaluativos. Por tanto, el Proyecto Institucional debiera ser un instrumento más permeable de lo que es actualmente

El enfoque curricular basado en competencias ha logrado una alta aceptación en la región ya que permite una vinculación entre el conocimiento disciplinar y su utilización y una fácil adaptación a diferentes modelos curriculares. Cabe señalar que aún existe poca claridad respecto a como se operacionaliza el currículo y no está claro quienes son los informantes claves para la especificación de competencias Por otra parte, se constata la debilidad en cuanto a competencias básicas en los estudiantes que ingresan a la universidad y la necesidad de diferenciar distintos tipos de competencias y no centrarlas únicamente en lo laboral.

En consecuencia se requiere estudiar, investigar y sistematizar sobre la aplicación de las competencias a partir de las experiencias realizadas, lo que implica que hay muchos interrogantes por resolver. Asimismo, es necesario preparar a los docentes para que se adapten al nuevo paradigma de la educación basada en competencias. En particular como puede integrar los diversos dominios y disciplinas

para el logro de determinadas competencias, de modo de lograr el equilibrio entre la disciplina y la práctica. Paulatinamente se debe preparar al profesor para resignificar, recontextualizar y readaptar el saber y así desarrollar competencias.

Otro aspecto relevante en esta perspectiva es la definición e implementación de un sistema de créditos transferibles. Para ello en general existen dos opciones: la de considerarlo como carga académica del estudiante (medida del tiempo que el estudiante dedica al trabajo académico); o bien, como medida del tiempo del docente (tiempo de dedicación a sesiones presenciales). En el caso chileno se ha trabajado en el Consejo de Rectores con un conjunto de universidades para establecer un modelo común, siendo la primera alternativa la más frecuente en el país. Entre otros productos el grupo de trabajo ha diseñado un manual para medir la carga real del estudiante utilizando tanto lo que se denomina "bitácora del estudiante", como una encuesta a docentes y alumnos Sin embargo, no hay información sobre la relación con el nivel del logro de los aprendizajes.

Dado que los créditos no son un indicador suficiente de la naturaleza y nivel de logro de los aprendizajes, se plantea la posibilidad de medir no solo el tiempo y la dedicación requerida en una asignatura, sino que el reconocimiento y la certificación de las competencias adquiridas en ese lapso. Es así como surgen algunos aspectos críticos en la relación entre créditos y competencias. Por ejemplo, la necesidad que el crédito mida no solo la cantidad sino también la calidad del aprendizaje. Asimismo, en el Sistema de Créditos se trabaja con el supuesto de un currículo constituido por asignaturas y no en una estructura modular basada en competencias, todo lo cual representa un desafío para el Sistema de Crédito a futuro. En tal sentido para la movilidad estudiantil podría ser suficiente la certificación de las competencias, sin importar el tiempo. De hecho, si hay formación por competencias, hay tiempo virtual, sincrónico y asincrónico, no solamente tiempo cronológico. Por ello se podría pensar en trabajar con marcos conceptuales diferentes, que incluso permitirían eliminar los créditos. Para ello la certificación resulta

fundamental y podría estar estructurada por áreas integradas. Como se sabe, el crédito es meramente instrumental y no un fin, por tanto es necesario definir qué tipo de herramienta es, y qué objetivos cumple. A la luz de lo anterior para efectos de la movilidad y el intercambio estudiantil se podría considerar un sistema de crédito homologable y diferenciado.

### **1.6. Percepción de los estudiantes sobre la movilidad**

Además de establecer los aspectos referenciales sobre movilidad resulta relevante conocer la percepción que tienen los propios estudiantes al respecto. Para este fin se aplicó en el caso chileno una encuesta a 353 estudiantes de ocho universidades sobre el conocimiento de programas de movilidad estudiantil en particular del programa del Consorcio de las Universidades Estatales (MEC) determinado la valoración, expectativas, motivación y evaluación de los programas de movilidad.

Los resultados indican que para todos es muy importante la movilidad. La mitad identifica programas de movilidad y reconocen que existe una buena promoción. Sin embargo, solo un 12% de los alumnos de las entidades estatales señala conocer el Programa MEC. Además, la movilidad nacional tiene una valoración similar que la movilidad internacional. Sin embargo, solo un tercio tiene interés en participar y piensan que no serán aceptados. La gran mayoría de los alumnos (80%) valora el conocer otras realidades más allá de su universidad y le gustaría tener contacto con estudiantes de otras universidades del país y dos tercios piensan que ello es de relevancia para su formación profesional. No obstante, dos tercios piensan que el reconocimiento de créditos es poco probable.

### **1.7. Experiencias de intercambio y movilidad estudiantil**

Como una forma de visualizar lo que ocurre en la práctica de la movilidad y el intercambio estudiantil se consideran tres experiencias significativas. Los programas de carácter piloto realizados en Chile, la

experiencia de Europa y el caso del Programa Internacional de Movilidad Estudiantil de las Universidades de CINDA

### *Los Programas de Movilidad e Intercambio en Chile*

En Chile se destacan tres programas de intercambio estudiantil el del Consorcio de Escuelas de Trabajo Social, el de las carreras de Biología Marina y el Programa del Consorcio de las Universidades Estatales, los cuales se describen a continuación

Consorcio de Escuelas de Trabajo Social. En la experiencia que incluye a diez universidades chilenas se destacan como fortalezas el compromiso y el trabajo conjunto y como debilidades la carencia de una mirada común de créditos, las diferencias en las concepciones y construcción del currículo, por ejemplo, las asignaturas básicas de las carreras.

Carreras de Biología Marina. El proyecto que funciona al alero de ANBIMA<sup>3</sup>, que tomó en sus manos un análisis de las características básicas de las carreras. Participan en este proyecto seis universidades de un total de ocho que ofrecen la carrera en el marco de instituciones del Consejo de Rectores. Para lo cual fue necesario definir un perfil profesional básico común, compartir recursos, facilitar la movilidad de profesores. La movilidad este caso opera por cuatro vías: los tesistas, el intercambio para cursar semestres completos en otra universidad, o bien la participación en cursos intensivos en períodos de verano u otros y la movilidad de profesores. Como resultados se espera definir las habilidades y competencias y socializar estas competencias. A la fecha el programa ha movilizadado 160 estudiantes en las distintas modalidades.

Programa del Consorcio de Universidades Estatales. Se trata de un proyecto institucionalizado iniciado en el año 2002 y en el cual han participado 163 alumnos. De 15 universidades El Programa en forma global impulsa la movilidad y por ello plantea la convergencia y

---

<sup>3</sup> Asociación Nacional de Carreras de Biología Marina.

armonización de los planes de estudio. Como fortalezas se pueden señalar el enriquecimiento personal, y expansión de pensamiento, entre otras. Como debilidades la falta de conocimiento entre profesores y alumnos; falta de manejo y mecanismos para establecer las vacantes, temas presupuestarios.

### *Los Programas de Movilidad e Intercambio en Europa*

En Europa los programas Erasmus y Sócrates, han permitido movilizar a un millón de estudiantes. El Acuerdo de Bolonia se tradujo en la estandarización de grados y títulos, la medición de la carga académica en créditos, los procesos de acreditación, la organización de los estudios superiores en dos ciclos (Bachiller y Maestría), la posibilidad de transferencia y reconocimiento de estudios, y el surgimiento del suplemento del diplomado, que da cuenta de las competencias y la trayectoria académica de los estudiantes. El proyecto ha contribuido al desarrollo académico y científico, y a la consolidación de la "ciudadanía europea". La propuesta de Bolonia ha abierto nuevas posibilidades de colaboración en América Latina mediante programas que se desarrollan en ambos continentes.

### *La experiencia del Programa de Movilidad estudiantil de CINDA*

En el ámbito internacional CINDA ha establecido un programa de intercambio estudiantil, coordinado en forma descentralizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito de este Programa es contribuir con el proceso de internacionalización de las universidades miembros del Centro, en el convencimiento de que la movilidad de estudiantes, tanto de pregrado como tesistas, es un dinamizador de la internacionalización de las universidades. CINDA considera al intercambio estudiantil como un medio efectivo de internacionalización de las universidades, destacándose que la movilidad de estudiantes entre universidades de Norteamérica, Asia y Europa es mayor a la que se realiza entre universidades de Latinoamérica. Para fomentar el intercambio CINDA cuenta con los vínculos institucionales necesarios para hacer efectivo un programa de movilidad.

Es así como el Programa pretende convertir a CINDA en un espacio de movilidad académica internacional. Asimismo, se plantea impulsar la cooperación interinstitucional en el campo de la educación superior y fomentar su internacionalización. Por otra parte, se promueve el brindar a los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia académica internacional durante su formación de pregrado. La experiencia muestra que el programa ha sido exitoso, habiendo movilizado 44 estudiantes en el primer año, 54 en el segundo y 88 en el tercero y pretende movilizar, en el mediano plazo, a 300 alumnos por año

Entre los casos del Programa de CINDA que se detallan en el presente libro está el de la *Pontificia Universidad Católica del Perú* que coordina el Programa; la *Universidad de Panamá*; la *Escuela Superior Politécnica del Litoral*, ESPOL, Ecuador; la *Universidad del Norte*, en Barranquilla, Colombia y la *Universidad de Talca*, Chile

Los estudiantes que participan en el Programa de CINDA reciben entre otros beneficios la beca "integración regional" y un crédito institucional. Entre los desafíos que se ha propuesto está la evaluación del impacto (diseño de indicadores), lograr una mayor precisión de los objetivos del Programa, y un incremento de movilidad internacional al 10% de la matrícula de pregrado en el año 2010.

### **1.8. Logros, dificultades y propuestas**

Sobre la base de reflexión conceptual y del análisis de las experiencias se puede establecer a manera de conclusión un conjunto de logros concretos, ciertas dificultades que es necesario superar así como también desafíos y propuestas para mejorar la situación actual. A continuación se sintetizan estos tres aspectos

#### *Logros*

Los antecedentes muestran que se ha desarrollado en la Región un conjunto de experiencias interesantes de intercambio y movilidad

estudiantil posibles de replicar De ellas se desprende que existen logros importantes

Entre ellos destaca el hecho que exista consenso en la importancia de la movilidad estudiantil y el interés por incrementar su desarrollo a nivel intrainstitucional, nacional e internacional

La experiencia demuestra lo valioso del intercambio para el desarrollo personal y académico de los estudiantes al conocer diferentes realidades tanto del propio país, como de otros países, En general se ha podido comprobar que siempre el estudiante se beneficia con el intercambio, particularmente en sus competencias transversales todo lo cual contribuye a acrecentar la identidad latinoamericana.

### *Dificultades*

También se ha podido verificar que existen dificultades y problemas de distinta naturaleza. Algunos son de carácter más conceptual como los derivados de la compatibilización y armonización tanto curricular como de la estructura de los estudios.

Otras dificultades y problemas, se refieren a las condiciones del intercambio como son los celos y desconfianzas tanto institucionales como de los propios estudiantes que no confían en el reconocimiento de su trabajo académico fuera de su institución.

De igual forma hay dificultades en las formas de intercambio debido a que las condiciones institucionales para el intercambio y movilidad (académicas, financieras, administrativas, etc.) que no están siempre claras. A ello se suman las dificultades para institucionalizar el proceso, los problemas burocráticos para el reconocimiento de estudios y en general para su implementación, por lo cual las universidades son a veces más reactivas a las demandas A lo anterior se suma la carencia de una línea de financiamiento estable para el desarrollo del proceso y las dificultades del manejo de idiomas

## *Desafíos y Propuestas*

En el plano más conceptual se propone

- Profundizar la conceptualización del intercambio y la movilidad estudiantil ya que existen diferentes enfoques. Además, se sugiere fomentar la movilidad intrainstitucional y nacional. Utilizando la movilidad estudiantil como una forma de reenfocar el proyecto educativo institucional y el de los proyectos personales de los alumnos Para ello es necesario tener claro la misión, y la visión institucional para determinar los propósitos de la movilidad estudiantil.
- Elaborar un marco referencial respecto a los conceptos de cooperación, complementariedad, e integración en relación a los intercambios y la cooperación internacional. Por ello, es importante replantearse y resignificar la formación profesional en cada país y en las instituciones formadoras de profesionales. Se requiere incrementar el diálogo entre las carreras profesionales, incorporando estudiantes, directivos, autoridades y empleadores.
- Concordar en un modelo curricular flexible, abierto, integrador, que cautele el sello o identidad institucional. Esto implica: revisar los currículos de formación, acogiendo las debilidades detectadas en los procesos de Acreditación Institucional o de Carreras; diseñar programas remediales que disminuyan la repitencia, la deserción y la prolongación innecesaria de años de estudio; generar salidas intermedias; y articular el pre y postgrado. Asimismo se requiere capacitar a los docentes en pedagogía universitaria
- Socializar al interior de las universidades, las demandas de la sociedad del conocimiento, los nuevos desafíos para la formación de profesionales tonel fin de determinar criterios claros sobre los requisitos y propósitos de la movilidad estudiantil.



- Considerar la cooperación para la movilidad y el intercambio, como una forma de avanzar al desarrollo institucional, resignificando los nuevos roles de las diferentes funciones universitarias, nuevas formas de gestionar el currículo, de acoger las demandas sociales de los sectores productivos, aprovechando el aporte de las TIC's e incorporando el enfoque de competencias.

En cuanto a las condiciones del intercambio se propone

- Generar flexibilidad curricular que haga viable la movilidad estudiantil, y centre los programas en los valores, en el desarrollo personal. Asociada a la estructura curricular, y en la fase de selección, organización de los contenidos y resultados de aprendizaje y la movilidad estudiantil debiera ir unida al Sistema de Créditos que permitan el reconocimiento de las actividades curriculares cursadas en otras instituciones formadoras. En tal sentido se reconoce que el Sistema de Créditos es una buena herramienta de comparabilidad y compatibilidad de los periodos de aprendizaje, lo cual orienta a considerar los perfiles, las competencias/aprendizajes y el nivel de logro requerido para el reconocimiento de cualificaciones o convalidaciones.
- Asociar las actualizaciones curriculares a los cambios que están ocurriendo en el plano científico y social. Para estos efectos, debiera orientarse el currículo para la formación y reconversión laboral. El enfoque por competencias puede generar indicadores que permiten medir los objetivos de la movilidad. En función de ellos es indispensable preparar a los docentes para que se adapten al nuevo paradigma de la educación basada en competencias y para que puedan integrar los diversos dominios y disciplinas para el logro de determinadas competencias de modo de resignificar, recontextualizar y readaptar el saber. Asimismo, es necesario formar a los académicos para fomentar la movilidad

- Establecer una gestión institucional, que permita que la movilidad se inserte en el desarrollo institucional, que responda a su filosofía, a la construcción cultural que la sustenta, a las normativas establecidas, y a las estructuras creadas para organizar los procesos de movilidad e intercambio. Por tanto, se requiere un abordaje transversal que implica readaptación de los saberes, principios, creencias, para otorgar un énfasis globalizador que considere aspectos cuanti-cualitativos. En consonancia con lo anterior la experiencia indica la necesidad de transitar desde lo espontáneo a lo formal. También es necesario definir formas de evaluación del intercambio en especial de carácter cualitativo como también se precisa incorporar de indicadores de calidad, de logro e impacto, a fin de fortalecer las instituciones y perfeccionar los procesos En función de ello se debe incluir la movilidad en los planes de gestión.

Con respecto a las formas de intercambio se plantea

- Considerar, por sobre el modelo de movilidad e intercambio estudiantil, las bases sobre cómo se debe operar, en relación al contexto (mundialización, internacionalización, acuerdos y tratados en educación superior y sus consecuencias) y en los factores y objetivos que los impulsan. A partir de ellos se generan requerimientos de efectividad (como el Modelo Davis) y surge la importancia del trabajo en redes, que favorecen la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad y la igualdad entre asociados.
- Crear o fortalecer las oficinas de relaciones internacionales de las universidades de modo que tengan objetivos claros y explícitos un plan operativo y estratégico de cada universidad.
- Incorporar además la movilidad virtual (e-learning) haciendo un uso más eficaz de las TIC's para compartir espacios de intercambio (anillos de cooperación alrededor de campos virtuales).